

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2019

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural García Moreno perteneciente al cantón Fco de Orellana de la provincia de Orellana, siendo las 14H00 del día Lunes 25 de junio de 2018, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los vocales y presidentes de las comunidades del GAD parroquial García Moreno, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo, como parte del proceso de formulación del presupuesto general participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2019, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial
3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2019
 - 4.1 Presentación de propuestas
 - 4.2 Definición de prioridades de inversión
5. Acuerdos y compromisos
6. Clausura y firma del acta

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. **Constatación del Quórum.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes de o representantes de las comunidades inscritas en el catastro del GAD provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	García Moreno	Gorqui Correa Vicente	X		
2	La Magdalena	Carlos Sarango Rueda	X		
3	La Puntilla	Luis Tinizaray	X		

4	Las Palmas	Ángel García	X		
5	Nueva Fátima	Rigoberto Moreno Iñiguez	X		Ángel Sarango
6	Puerto Colón	Jhorder Antonio Camacho	X		
7	La Bonanza	Lupercio Rivera Lucas	X		
8	San Augusto de Caspisapa	Oswaldo Pizango	X		Hugo Chimbo Shiguango
9	Comuna San Luis de Armenia (Sector Lobo 4)	Celso Shiguango	X		Raúl Gualinga Andy

Se cuenta con la asistencia de 6 presidentes y 3 representante de 9 comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto existe quórum y se continúa con la reunión.

2. Bienvenida e Instalación de la Reunión

El señor Sr. José Cuenca Cumbicus, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural García Moreno, da la bienvenida a los técnicos y técnicas del GADPO, agradece la presencia a los señores presidentes y representantes de las comunidades y a todos los presentes, y a su vez anima a ser partícipes de este proceso de participación ciudadana y espera que el trabajo se defina en beneficio de las comunidades de la parroquia.

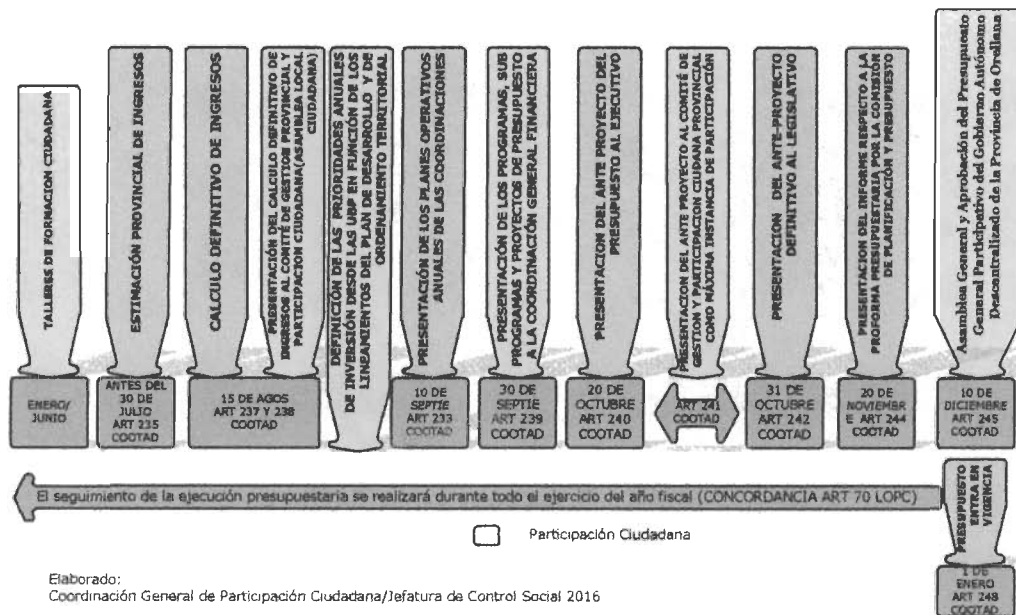
Instala la Asamblea Parroquial siendo las 14:25 minutos.

3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa .

El señor Alberto Celi Montoya toma la palabra y saluda a nombre de la autoridades: La Abogada Guadalupe Llori Abarca Prefecta de la Provincia, del señor Manuel Garzón Viceprefecto de la provincia, de los señores consejeros y concejeras de la provincia; continuación realiza la exposición técnica del proceso para la presupuestación participativa del GADPO, la misma que consiste en demostrar la base legal, la metodología y pasos de la formulación del presupuesto general participativo del GADPO.

También da a conocer a las comunidades que no se encuentran registradas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, que a partir del mes de julio del presente año estará vigente la Reforma a la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales; por tal razón ya pueden realizar los trámites correspondientes para ser registradas y poder ser beneficiadas de los proyectos del PP que otorga el GAD Provincial de Orellana.

Proceso de la Presupuestación Participativa



4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2019 – interviene el equipo técnico del GAD provincial y parroquial y los presidentes (as) de las comunidades.

Una vez expuesto el proceso de formulación del presupuesto general participativo del GADPO, se instalan los equipos técnicos de los GAD provincial y GAD parroquial, los que conjuntamente con los presidentes y delegados de las comunidades de la parroquia García Moreno, determinan las siguientes prioridades a ser consideradas para la determinación de proyectos a ser ejecutados con el presupuesto participativo 2019.

4.1 Presentación de Propuestas

- El señor Gorqui Correa presidente de la comunidad **García Moreno**, saluda a los presentes y manifiesta que su comunidad se priorizó con el PP-2019 para el proyecto agrícola (Nebulizadores).
- El señor Carlos Sarango presidente de la comunidad **La Magdalena**, manifiesta que su comunidad se priorizó con el PP-2019 el proyecto pecuario (Ganado bovino)
- El señor Luis Tinizaray presidente de la comunidad **La Puntilla**, manifiesta que en su comunidad para dar continuidad al proyecto elaborado se priorizó con el PP-2019 el proyecto electrificación.
- El señor Ángel García presidente de la comunidad **Las Palmas**, manifiesta que su comunidad priorizó con el PP-2019 el proyecto pecuario (Ganado bovino).
- El señor Ángel Sarango representante de la comunidad **Nueva Fátima**, manifiesta que su comunidad priorizó con el PP-2019 el proyecto para actividades agrícolas (Motoguadañas).

- f) El señor Jhorder Camacho presidente de la comunidad **Puerto Colon**, manifiesta que en su comunidad se priorizó con el PP-2019 el proyecto para adquirir una Desgranadora y moledora de maíz).
- g) El señor Lupercio Rivera presidente de la comunidad **La Bonanza**, manifiesta que en su comunidad se priorizó con el PP-2019 el proyecto para actividades pecuarias (Mejoramiento de pastizales).
- h) El señor Hugo Chimbo representante de la comunidad **San Augusto de Caspizapa**, manifiesta que su comunidad priorizó con el PP-2019 el proyecto piscícola (Alevines).
- i) El señor Raúl Gualinga representante de la **comuna san Luis de Armenia (sector Lobo 4)**, manifiesta que su comunidad priorizó con el PP-2019 el proyecto agrícola (Motoguadañas).

4.2 Definición de prioridades de inversión

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión

PARROQUIA GARCIA MORENO						
PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDADES / RELACION PG	COMUNIDADES / BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO	MONTO POR PROYECTO	MONTO POR COORDINACIÓN	COORDINACIÓN RESPONSABLE
Fortalecimiento a las cadenas de valor agrícola en la provincia de Orellana	Fortalecimiento a las cadenas de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Nebulizador)	García Moreno	11.681,70	25.882,98	68.028,73	FOMENTO PRODUCTIVO
	Fortalecimiento a las cadenas de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Motoguadañas)	Comuna San Luis de Armenia (Sector Lobo 4)	7.100,64			
		Nueva Fátima	7.100,64			
Fortalecimiento a las cadenas de valor pecuaria en la provincia de Orellana	Mejoramiento genético y biotecnología (Ganado bovino)	La Magdalena	8.704,01	27.715,41		
		Las Palmas	11.910,76			
	Mejoramiento del sistema productivo pecuario (Mejoramiento de pastizales)	La Bonanza	7.100,64			
Fortalecimiento a las cadenas de valor Piscícola en la provincia de Orellana	Fomento y fortalecimiento de fincas alimentarias (Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y practicas ancestrales)- (Alevines)	San Augusto de Caspizapa	7.558,75	7.558,75		
Fortalecimiento a las cadenas de valor en Post Producción y MIPYMES en la Provincia de Orellana.	Centros para el valor agregado de productos agropecuarios y pesqueros (Desgranadora y moledora de maíz)	Puerto Colón	6.871,59	6.871,59		
Dotación de infraestructura de interés	Obra Pública de interés social, cultural, recreativo y turístico (Electrificación)	La Puntilla	7.329,70	7.329,70	7.329,70	OOPP

social, cultural, recreativo y turístico en la Provincia de Orellana	rural)					
Fortalecimiento a las capacidades de personas y grupos de atención prioritaria en la provincia de Orellana	Prevención y promoción hacia estilos de vida saludables y prácticas alimenticias (Raciones alimenticias)	Grupos de Atención Prioritaria	8.373,16	8.373,16	8.373,16	PP-CC
TOTAL MONTO A INVERTIR – GARCIA MORENO			83.731,59	83.731,59	83.731,59	

5. Acuerdos y compromisos

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos.


- Las comunidades beneficiarias se comprometen a entregar la documentación de respaldo y / o requisitos para acceder a los proyectos del presupuesto participativo máximo hasta el primer trimestre del 2019.
- Se resuelve comunicar a la Prefectura de la decisión de la parroquia, solicitar mediante oficio firmado por todos los presidentes asistentes a la Asamblea de priorización del Presupuesto participativo de la Parroquia García Moreno, que no se acepten ni se autoricen cambios de proyectos de las decisiones y prioridades tomadas en la misma.
- Las comunidades beneficiarias que no entreguen la documentación en los plazos establecidos, perderán el presupuesto asignado y el mismo retornara a las arcas del GAD provincial.
- El Monto asignado para la priorización de proyectos del presupuesto participativo de la Parroquia El Dorado, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación general Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana en el cálculo provisional, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la parroquia para el presupuesto Participativo 2018.

6. Clausura y firma del acta






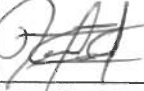

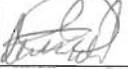






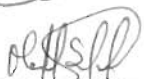
Siendo las 16H15 del día lunes 25 de junio de 2018 se da por concluida la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado al GAD parroquial García Moreno.

Para certificación de la misma firma el Presidente del GAD parroquial García Moreno los presidentes y representantes de las comunidades presentes y; el equipo técnico del GAD provincial de Orellana.

Lo certifico:


Sr. José Cuenca Cumbicus

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL GARCÍA MORENO

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	García Moreno	Gorki Correa	 190031507-6
2	La Magdalena	Carlos Sarango	 1407229829
3	La Puntilla	José Tiniramy	 110268905-4
4	Las Palmas	Angel Garcia	 190008566-1
5	Nueva Fátima	Angel Sarango	 110180936-4
6	Puerto Colón	Inoder. Camacho	 110263646-9
7	La Bonanza	Superco Rivera	 170935858-2
8	San Augusto De Caspisapa	Hugo Chumbo	 220037177-7
9	Comuna San Luis De Armenia (Sector Lobo 4) *	Raúl Guashinga	 1500552789
10	Vocal del GAD	Edgar Elizalde	 220008547-6
11	Vocal del GAD	Melevo Correa	 110182176-7
12	Vocal del GAD	Darwin Raza	 150063910-7
13	Equipo Técnico	Abubakar M	 110348536-1
14	Equipo Técnico	Edgar Noa	 150060402-8
15	Equipo Técnico	Mayra Suscal	 2200061469